



*Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra*

OHCHR REGISTRY

- 2 APR 2019

Recipients :.....**SPB**.....

REF. MPCR-ONUG/2018-151

8.1

La Misión Permanente de Costa Rica ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra presenta sus cordiales saludos a la Subdivisión de Procedimientos Especiales de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con ocasión de hacer de su estimable conocimiento el comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, emitido ayer miércoles 27 de marzo de 2019, en relación con el comunicado conjunto del Sr. Michel Forst, Relator Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos; de la Sra. Victoria Tauli-Corpuz, Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas; y la Sra. Agnes Callamard, Relatora Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias; publicado el pasado 26 de marzo de 2019, en relación con el asesinato del líder indígena Sergio Rojas Ortiz.

En ese sentido, se adjunta a la presente nota el documento de una página.

La Misión Permanente de Costa Rica ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra desea aprovechar esta oportunidad para reiterar a la Subdivisión de Procedimientos Especiales de Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las muestras de su alta y distinguida consideración.

Ginebra, 28 de marzo de 2019



A la
Subdivisión de Procedimientos Especiales
Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
Ginebra

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 27 de marzo de 2019 *X*
DM-0527-2019

Señora Agnes Callamard
Relatora Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias

Señor
Michel Forst
Relator Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos

Señora
Victoria Lucía Tauli – Corpuz
Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas

Estimados señores:

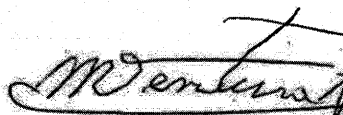
Tengo el honor de dirigirme a ustedes con ocasión de hacer referencia a su comunicación conjunta del 22 de marzo de 2019 y el comunicado de prensa de 26 de marzo de 2019, ambos sobre el lamentable asesinato del **señor Sergio Rojas Ortiz**, líder indígena de Costa Rica, acaecido el 18 de marzo de 2019.

Desde que se tuvo conocimiento del hecho, el Gobierno de Costa Rica condenó y repudió en todos sus extremos este acto de violencia y el presidente de la República, señor Carlos Alvarado Quesada giró instrucciones al Ministerio de Seguridad Pública para que colabore con las autoridades judiciales en el esclarecimiento del hecho para sentar las responsabilidades penales, al igual que a otros ministros y viceministros para que tomen medidas inmediatas en el abordaje de la situación. Esta situación ocupa un lugar prioritario en la agenda de nuestro gobierno y no escatimaremos esfuerzos para tomar las medidas necesarias para abordarlo.

Conscientes de nuestras obligaciones internacionales, como Canciller, en conjunto con el señor Presidente de la República, vamos a responder ante los requerimientos propios del sistema universal y regional de derechos humanos, de la misma forma que requeriremos de su colaboración en la atención del caso. En este sentido, hemos solicitado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que visite Costa Rica y es muy probable que esta solicitud sea atendida en el transcurso de las próximas semanas. De igual manera, por este medio quiero reiterar la **invitación abierta** que Costa Rica ha extendido a los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, por lo que nos ponemos a su disposición si ustedes tres en conjunto o por separado quisieran realizar una visita al país en los próximos meses. Desde ya ofrezco todo mi apoyo para concretar esta invitación.

En referencia a los requerimientos específicos de la comunicación conjunta, me permito informar que el Estado está abocado a la recopilación y análisis de la información en aras de brindar una respuesta satisfactoria dentro de los parámetros por ustedes solicitados.

Con la firme convicción de mantener con ustedes una comunicación fluida y constante, hago llegar a los señores Relatores Especiales las seguridades de mi alta y distinguida consideración.


Manuel Ventura Robles
Ministro





Costa Rica expresa absoluto respeto a las manifestaciones de los Relatores Especiales de Naciones Unidas.

San José, 27 de marzo de 2019. Costa Rica, expresó hoy que el esclarecimiento de la lamentable muerte del líder indígena Sergio Rojas, “ocupa un lugar prioritario en la agenda del Gobierno” y no escatimará esfuerzos para tomar las medidas necesarias para resolverlo.

El Estado de Costa Rica, toma debida nota de las manifestaciones en torno al caso por parte de los Relatores Especiales de Naciones Unidas, emitidas el 26 de marzo en Ginebra.

En este sentido, reiteró que desde que se tuvo conocimiento del lamentable hecho, el Estado Costa Rica, condenó y repudió en todos sus extremos dicho acto de violencia. Además, el Presidente Carlos Alvarado Quesada giró instrucciones al Ministerio de Seguridad Pública para que colabore con las autoridades judiciales en el esclarecimiento del hecho en aras de sentar las responsabilidades penales.

“Conscientes de nuestras obligaciones internacionales, como Canciller, en conjunto con el señor presidente de la República, vamos a responder ante los requerimientos propios del sistema universal y regional de derechos humanos, de la misma forma que requeriremos de su colaboración en la atención de este caso”, expresó el Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel E. Ventura Robles.

Tal como lo hizo el pasado 22 de marzo, con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Costa Rica se puso a disposición de los Relatores Especiales de Naciones Unidas, y reiteró la “invitación abierta” que se ha extendido a los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos para que realicen una visita al país.